

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 874, DE LA MAÑANA. MADRID.—SABADO 2 DE FEBRERO DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 7 de diciembre próximo pasado que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Por el vapor *Taomanian* se tenían en Southampton el 30 de enero, noticias de las Antillas. En la Habana el 9 de enero y en Puerto-Rico el 14 no ocurría nada importante.

La tesorería de la dirección general de la Deuda ha publicado el estado de las operaciones practicadas por la caja de caudales en el mes de enero último. Ascende el cargo á 76.115.967,35; la data á 62.050.599,63; quedaba en 31 de enero una existencia de 14.065.367,67.

Segun el resultado del último censo de población de la provincia de Logroño, los habitantes de ella son ahora menos que en 1857, no sabiéndose á qué atribuir este decremento, en cuanto no ha habido ninguna emigración ni epidemia que lo justifique.

El consejo provincial de Logroño, despachó en el año último mas de 2.300 expedientes de los asuntos relativos á su incumbencia.

Parece que en esta semana deben comenzar las obras para la construcción de la vía-ferrea desde Barcelona á Tarragona.

Hace pocos días que se fugaron dos penados del presidio de Tarragona, desde el punto donde estaban trabajando. La Guardia civil los perseguía, y es probable que pronto caigan en poder de ella.

El *Eco de Extremadura* elogia el celo del gobernador civil de la provincia, en proporcionar y activar grandes mejoras, sobre todo en lo relativo al ornato y embellecimiento de la capital.

Parece que la junta de damas de honor y mérito, en vista del buen resultado que dió el baile del día 27, y no pensando hacer uso por este año del privilegio que tiene para la rifa, ha determinado dar otro baile en el mismo local y bajo las mismas condiciones que el anterior.

El Sr. D. Vicente Rodríguez, individuo de la minoría progresista del Congreso, que ha padecido recientemente una aguda enfermedad, pasa á restablecerse á Asturias.

S. M. el emperador de los franceses acaba de agradecer con la cruz de la legión de honor al coronel de caballería y distinguido oficial del ministerio de la Guerra, señor Sánchez Breña, jefe del negociado de campaña desde la guerra de Africa.

El mercado de harinas de Santander es

taba poco animado en la semana última, haciéndose pocas operaciones, y estas desde 18 3/4 á 19 rs. arroba. Los buques escaseaban y los pocos que llegaban eran fletados al momento para Cataluña.

La compañía de zarzuela que trabajaba en la Coruña ha marchado al Ferrol, en cuyo teatro va á trabajar hasta el verano.

La reunion verificada el miércoles en casa del señor Piquer, octava del presente invierno, estuvo animadísima. Ante escasa concurrencia se ejecutó una fantasía de piano por el señor Barbero, un aria por el señor Conrado, un duo por la señorita Imbert y el señor Oliveres, un cuarteto por las señoritas Puigduelles y Güell y los señores Oliveres y Manini, un aria por el señor Tomás y Roselli, y otra aria por el señor Huelves, acompañada por el profesor D. Oscar Campos. En la parte literaria leyó la señorita de Riego Pica una poesía dedicada al inolvidable pintor D. Vicente Lopez; la señora baronesa de Wilson leyó tambien con su gracia especial una delicada composición titulada *Flor del valle*, y el señor Santisteban repitió su aplaudida *Revista del año*.

Los que se empeñan en atribuir al difunto conde de Montemolin un hijo natural, completan la noticia diciendo que ese hijo natural nació en Bayona, tiene 16 años, es muy aficionado á las bellas artes, y que su madre, vizcaína, ha solido pasar largas temporadas en la capital de una de las provincias Vascongadas.

El *Contemporáneo* anuncia ayer que el tribunal de imprenta reunido el jueves, y compuesto de los Sres. Serrano Leon, Rozalem, Martínez Yanguas, Borrajo, Llera y Fernández, para fallar en la denuncia de su número 18, correspondiente al día 10 de enero último, le condenó al pago de la multa de 40.000 rs. y las costas del juicio.

El día 1.º de abril próximo debe encenderse el faro de Cartaya, en el Océano atlántico, provincia de Huelva, recientemente construido. Está situado, en el sitio llamado Rompido de Cartaya, en la embocadura del rio de las Piedras, margen izquierda, á 18 brazas de la orilla del mar.

Vencido en 31 de diciembre del año próximo pasado el último cupon que contenían los títulos al portador de la renta consolidada interior á 3 por 100, que hoy existen en circulación procedentes de la emisión de 1.º de enero de 1847, ha dispuesto el gobierno de S. M. por real orden de 23 de enero de 1860, que se proceda á la renovación de dicha renta, espidiéndose en equivalencia otros nuevos títulos con 18 cupones hasta el que vencerá en 31 de diciembre de 1869. La junta de la Deuda ha adoptado las disposiciones oportunas para que el plazo de la entrega de los nuevos títulos no exceda de los 15 días siguientes al en que se verifique la presentación de los antiguos, sin perjuicio de abreviar este

plazo, si lo permiten las muchas é importantes atenciones que pesan sobre las oficinas de la Deuda.

Anteayer recibió la solemne investidura de doctor en filosofía y letras el Sr. D. Diego Suarez, fué su padrino el doctor en la misma facultad D. Emilio Castelar.

Ya están formados los planos y presupuestos para edificar en Alicante un local *ad hoc* para Casino. Su coste será de cuarenta mil duros y se distribuirá en acciones de 1.000 rs. con un interés de 5 por 100.

El *Comercio* de Cádiz cree, que la llamada del director del observatorio astronómico de San Fernando á Madrid, debe tener relación con unos importantísimos trabajos científicos hechos por orden del gobierno, trabajos que se refieren al último eclipse.

Un colaborador de *El Clamor* propone una reforma en el juego de la lotería moderna, que consiste en la *igualación de todos los premios*. El autor de la reforma cree que por este medio los rendimientos de la renta aumentarían en vez de disminuir, pues, si en pos de nueve premios buenos juegan un millón de personas á 20 rs., es muy posible que jugasen mucho mayor número con quintuples premios, todos iguales.

El director de la Guardia Civil ha dispuesto que en atención á que la maleta de paño que tiene la caballería del cuerpo es completamente innecesaria por usarse solo para gala, y como por la índole del servicio que presta este cuerpo, en muy raro caso y corto número tienen necesidad de hacer uso de las prendas que constituyen este traje, se sustituya con la de cuero, con témpanos sobrepuestos que se colocarán solo para traje de gala, continuando el uso de las actuales, tanto de paño como de cuero, hasta que se inutilicen ó cumplan su duración.

No es con la zarzuela *Zampa*, como se ha dicho, sino con la titulada *El Relámpago*, con la que la señorita Murillo hará su primera salida en Jovellanos. Como anteriormente, la ayudarán en el desempeño de la misma la Sra. Mora y los Sres. Caltañazor y Blasco.

Asegúrase por un corresponsal de la *Independencia belga*, que varios buques cargados de víveres y municiones se disponían á salir de los puertos de Francia con dirección á Gaeta. Por otra parte, se añade que entran sin dificultad los buques que van á desempeñar comisiones relativas á los embajadores. Con este motivo, presentase la siguiente cuestion: Si un buque mercante francés ó de otra nación, con su pabellón izado, se dirige rectamente á Gaeta, consignado á aquel puerto, y con sus papeles en regla en este sentido, ¿le detendrá la escuadra sarda? ¿le hará fuego

si no obedece á la primera intimación? ¿qué derecho? El bloqueo no existe, pues no se ha notificado oficialmente á las autoridades, ni por estas al comercio ni á la marina: el bloqueo de hecho no pasa de ser un caso de fuerza, que todo constituye menos un derecho: no cabe apresamiento que no sea una violencia y un insulto al pabellón.

Mientras aqui tenemos una temperatura casi de primavera, véase lo que dice el *Bolletín del Observatorio* de París del 25 del mes último: Ayer 24, fuertes perturbaciones magnéticas en París, en Liorna y en Helder. La temperatura de Moscow á las ocho de la mañana, era de 34 1/2 grados bajo cero. Hoy 25, temperaturas á las ocho de la mañana: San Petersburgo 23 grados bajo cero; Moscow, se ha helado el mercurio en el termómetro.

Desde el 6 al 20 de enero, sacaron los pescadores de Fuenterrabia mas de 8.000 arrobas de pescado, cuyo valor ascendió á cerca de 9.000 duros.

El beneficio de la señora Chiamonti, prima donna de la compañía de ópera que actúa en el teatro de Bilbao, se verificó en la noche del 23, y segun dice *El Iracabal*, jamas artista alguna ha recibido una ovación tan cumplida en aquel coliseo, como la que tuvo la beneficiada, pues además de haber sido llamada infinitas veces á la escena y de haberle arrojado palomas, flores y dos brazaletes de oro, se le dió una serenata por la orquesta del mismo teatro, y fué visitada en su casa por las personas mas apasionadas al arte.

El capitán general de Cataluña llegó á Barcelona el 29, volviéndose á encargar del mando militar que desempeñaba interinamente el general segundo cabo.

El señor obispo de Orihuela ha dado una cantidad de dinero para que se entregue á la madre del carabinero que iba á ser fusilado en Alicante, y que fué indultado por Su Majestad.

En Córdoba se trata de provocar una reunion de los propietarios de fincas de la Sierra, á fin de acordar con la municipalidad el modo de arbitrar fondos para comprar los trozos de camino que conducen á los pintorescos parages de aquel término.

En el mes de diciembre último han ocurrido en Córdoba 115 nacimientos y 107 defunciones. En el mismo mes se han efectuado 38 matrimonios.

Ha fallecido en París Mr. Causidere, prefecto de policía, y miembro de la Asamblea constituyente en 1848.

El miércoles por la noche, despues de un gran banquete, tuvo lugar en la legacion de los Estados Unidos un brillante baile al cual asistió todo lo que Madrid encierra de distinguido por belleza, talento, nacimiento y elegancia. Un rico refresco, y una esquisita cena restauraban las fuerzas de los que ale-

gramente habian danzado, mientras otros conversaban en un salon aparte, fumando magníficos habanos. A las dos de la madrugada empezó el cotillon y mas tarde se retiraron los convidados en extremo satisfechos de la manera cordial y afable con que los Sres. de Preston y sus lindísimas hijas agasajaron é hicieron los honores, y muy agradecidos todos por la agradable noche que habian pasado.

Segun *La España*, es cosa tan sabida y tan esperada por todos el que D. Juan de Borbón ha de dar públicamente algun manifiesto, que el no realizarse causaría general asombro: añade que es profundamente grave la mudanza acaecida en la familia real proscrita para que el único vástago, e único que de ella queda, deje de dirigir su voz á la Europa, máxime siendo aficionado á exhibirse con frecuencia.

Niega *La Iberia* que sea un hecho próximo ó consumado, la liga entre polacos, demócratas y progresistas contra los hombres del poder.

Los artistas de Variedades han mandado construir en la platería de Martínez una sencilla corona de plata para ofrecérsela á su digno director el Sr. Arjona, por los triunfos que ha alcanzado en *La Aldea de San Lorenzo*.

Las zuavas continúan en gran favor entre las damas mas jóvenes y elegantes. Aunque se llevan con distintas faldas, y no es de rigor que estas correspondan á la chaqueta, lo mas recomendable es un traje de este género compuesto de Zuava de terciopelo azul, bordados sus contornos de seda á plumetis; mas rica será si este bordado cubre la costura de la espalda, forma ramos en la punta del delantero y se repiten estos en menor tamaño en los cuadros en que va cortado el bajo de la manga ancha y acampanada. La falda, que es de grós armure, tambien azul, termina en e bajo con un biés de terciopelo azul, de treinta centímetros, bordada su orilla superior como la zuava. Esta falda lleva á cada lado un bolsillo, cubierto con una cartreina de terciopelo, tambien bordada. El cinturón de terciopelo se sujeta por detrás, figurando por delante una placa de mismo terciopelo, bordada. La camiseta, correspondiente á este traje, y que en París se usa de cachemir blanco, en Madrid se lleva de muselina. Va abotonada por delante, en una tabla ó jareten y formando pliegues huecos desde el escote á la cintura: el cuello es alto y de terciopelo azul, bordado y con puntilla blanca. La manga blanca es muy hueca y correspondiente á la camiseta, con puño de terciopelo bordado y puntilla. Este traje es muy distinguido para recibir en casa.

Como estamos en la época de los bailes, nuestras lectoras nos agradecerán la descripción de un traje de este género. Es un vestido de tul con viso de Florencia blan-

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Por mi parte os felicitaré; pero ¿sabéis lo que pienso? porque siempre es preciso bajar de lo abstracto á lo concreto: pienso que una muchacha como esa es bastante necesaria, bastante indispensable al lado de tal padre para que sea posible separarlos en tiempo alguno uno de otro. Así, pues, no debéis pensar en ello, y creo que os hallais muy resuelto á no colocar vuestra voluntad entre esas dos atracciones invencibles, ¿verdad?

—Por fin habláis como es debido, dijo el buen señor Monsieur Lenandre levantándose; vámonos; vámonos.

—Pero estaba escrito que las cosas habian de pasar de distinto modo. Mr. Butler se habia dormido; á Miss Love le habian avisado mi llegada: se hizo sustituir por su hermano al lado del convalciente, y vino hacia nosotros, saludando á Mr. Lenandre, que ya se habia despedido de ella media hora antes, y tendiéndome la mano con una sonrisa afectuosa y radiante.

—Está cada vez mejor, me dijo, hablando siempre del objeto de su única preocupación.

Mr. Lenandre era un hombre positivista, de un talento vulgar, pero tenía tal honradez de corazón que nada de lo que pronunciaban sus labios lastimaba. En aquella ocasion, sobre todo, habló con singular elevación, con notable criterio, y vi que Love le escuchaba con una deferencia casi respetuosa. Hubiera yo deseado verla mas conmovida por el amor, que con vencida por la persuasión; pero escuchaba sin interrumpir, hacia señas de asentimiento, y yo esperaba una respuesta favorable y decisiva.

Reflexionó un momento antes de contestar; al fin respondió:

—Soy una niña, y sin embargo, mi padre tiene en mí una confianza completa. Me ha dejado el cuidado de escoger yo misma á mi marido. Al pronto me asustó esa idea. Ahora me he conformado con ella, sobre todo desde que conozco á Mr. de La-Roche y me he cerciorado de que su corazón es bueno y de que sus ideas son nobles. Así, pues, á él es á quien escojo desde ahora entre todos, puesto que quiere á mi padre, y mi padre le profesa tambien sincero afecto; pero hago una reserva, y es que me aguardará por espacio de seis meses. Antes de ese tiempo no puedo sentir en casarme.

—Seis meses son demasiado tiempo! exclamó Monsieur Lenandre. Hay muchas intrigas, indiscreciones, mentiras y envidias por fuera. No sabéis, querida niña, cuantas moscas codiciosas y ponzoñosas revolotean en torno de la fruta madura. Ahora bien, una boda resuelta es una fruta madura que es preciso comer antes de que caiga del árbol. Fijemos tres meses, y aun menos si es posible.

—Pues bien, repuso, no digamos mas que esto: mi padre me necesita para concluir una obra, por la cual

está apasionado; yo soy su secretaria y nadie puede sustituirme...

—¿Porque sois tan erudita como él? ya sabemos eso, exclamó Mr. Lenandre algo aturdidamente.

—¿De dónde lo deducís? replicó Love dirigiendo una mirada inquieta á los papeles que habia sobre la mesa y poniéndose muy colorada, mientras que su fisonomía expresaba cierto disgusto. Solo escribo lo que él me dicta; pero tiene tal costumbre de dirigirse á mí que durante mucho tiempo no podrá entenderse con ningun otro.

—Bah! bah! ¿no tiene ahí al ilustre Junius, quien tambien parece que sabe mucho?

—El ilustre Junius, contestó Love sonriendo, sabe demasiadas cosas; quiere discutir con mi padre é imponerle sus dictámenes trascendentales. Mi padre es modesto y dulce, y cede; pero en seguida se arrepiente, porque Mr. Black tiene ideas muy limitadas, y hay que comenzar de nuevo el trabajo. Además, eso le produce á mi padre incertidumbres que le hacen daño. Tiene un talento libre, una imaginación atrevida é ingeniosa á la que se deben dejar sus defectos y sus buenas cualidades. Mi atención pasiva es lo único que necesita.

Hope seria tan atento y cuidadoso como yo; pero trabaja ya bastante por su cuenta, y su salud delicada no podría resistir un aumento de ocupación. Permitted, pues, que pertenezca á mi padre exclusivamente hasta que se concluya la obra. Hay muy poco que hacer, y si mi padre estuviese bueno, dentro de pocas semanas quedaria libre; pero ¿podemos fijar acaso el día en que le será lícito dedicarse de nuevo á sus ocupaciones? ¿No debemos desear, para nuestra tranquilidad futura, que se dedique á ellas lo mas tarde posible? Por

mi parte, os advierto que haré todos los esfuerzos posibles para que tenga una convalecencia tranquila y dulce, y estoy segura, añadió volviéndose hacia mí con candor, de que vos me ayudareis con todo vuestro poder.

Yo no podia resistir al amable ascendiente de Love, y nada me parecia difícil cuando invocaba la delicadeza de mi afecto. Le di gracias por su confianza en mí, y acepté el arrago que proponia, á saber, que nos casáramos tan luego como la obra estuviese en prensa.

—Diablos! ¿es un tomo en folio? preguntó Mr. Lenandre.

—No, no, contestó Love, no es mas que un folleto pequeño.

Fuí á saludar á Mr. Butler cuando despertó. Me tendió sus debilitados brazos y me estrechó sobre su corazón.

—Habeis sido un ángel para mí, me dijo. Habeis consolado, y sostenido á mis pobres hijos, aterrados y desconsolados por mi enfermedad. Os bendigo como un padre, bendice á su hijo.

Estaba yo profundamente enternecido y era muy feliz; pero de pronto experimenté un sentimiento de espanto al ver á Hope, cuyas miradas buscaba, volverme la espalda con marcada intencion, y salir de cuarto. A Love pareció que esto le causaba sorpresa y le siguió diciendome al paso:

—Quedáos aquí hasta que yo vuelva.

Muy luego volvió, pero en extremo pálida, y cuando pudo hablarme sin testigos, me dijo:

—Sí, contesté, lo sabia, y ahora lo sé mejor aun. La salud, el trabajo, la pasión, la felicidad de ese pobre padre, quedarán aniquilados el día en que le falte su hija.

(Continuará.)

ca. El cuerpo es de raso color de rosa, en forma de corpiño (corslet), con puntas por delante y solamente en el escote por detrás; sobre este cuerpo hay una drapería de tul blanco, muy escotada, y cuyos pliegues son mas menudos en el hombro; la manga, que apenas se ve, se compone de una lanzada de tul blanco, guarnecida de un volantito de raso rosa, y cubierta con un ramo de azucenas: otro, un poco mayor, se coloca en el pecho. Las faldas son tres: la de abajo es de tul blanco y termina por una cinta de raso color de rosa número 22, puesta como volante, y poco fruncida; la segunda es de tul color de rosa; abre en tónica por delante y termina con otra cinta núm. 16; y la tercera de tul blanco, tambien abierta, va fruncida por detrás y en las caderas, y cruza por delante como un fichú ó manteleta, sujetas sus puntas al borde de la tónica por dos ramos grandes: la cinta del número 12 que guarnece esta falda, va puesta lisa en la parte superior, y fruncida en el bajo. El peinado correspondiente es de bandós huecos y levantados, muy caído el lazo de atrás: tambien lleva esta inclinación la corona de azucenas que le sirve de adorno.

El peinado en boga es muy bajo por detrás y parecido al que se conoce por peinado a la inglesa. Para establecer bajo una base sólida el edificio de este peinado, y que pueda resistir a la continua agitacion de una noche de baile, se principia por separar, atar y hacer con el pelo inmediato al hoyuelo de la nuca una trenza en forma de caracol: el resto del pelo se divide en cuatro bandós, que se cruzan unos sobre otros, adornando la cabeza por cada lado, sostenidos y ahuecados por un postizo rizado puesto en una frisette, atada al tronco principal. Los cabos de estos cuatro bandós se atan debajo del mismo, sobre el cual se sujetan tambien las tres cocas de atrás.

Se ha declarado con derecho a obtener títulos de agrimensores a los alumnos de la Granja escuela de agricultura de Fortiannell en la provincia de Gerona.

El 28 empezaron en Villanueva y Geltrú las elecciones para diputado provincial, habiendo obtenido 43 votos D. Sebastian Soler, y 3 D. Laureano Ballester.

Los caminos y carreteras de la provincia de Granada se encuentran ya en buen estado, llegando los correos con regularidad.

El 5 de diciembre último llegaron a Manila los vapores de guerra 'Constancia' y 'Santa Filomena', sus comandantes los tenientes de navío don Zeilo Sanchez Ocaña y D. Juan Antonio Flores, procedentes los dos de Cádiz, de donde salieron el 23 de junio, habiendo hecho escalas en Santa Cruz de Tenerife, isla de Cabo Verde, Fernando Póo, San Pablo de Loandú, Cabo de Buena Esperanza, Batavia, Isabela y Zamboanga. En este último punto tomaron a bordo y condujeron a Manila un jefe, seis oficiales y 276 individuos de tropa del regimiento núm. 2.

Es tan benigna la temperatura en Barcelona, que en algunos jardines han brotado algunas flores propias de la primavera.

El Levante sigue reinando con flejea en nuestras costas del Mediodía, siendo probable que ya no quede en el Mediterraneo ni un solo buque detenido de los muchos que estaban para poder ganar el Océano.

Hace algunos dias que en la provincia de Lugo han sido capturados varios individuos sospechosos que se creia fuesen los autores de algunos robos cometidos hace tiempo.

El 29 asistieron a un banquete en Sevilla los diputados provinciales de Badajoz que pasaron a aquella capital, con objeto de orillar las dificultades para la construcción del ferro-carril de Mérida.

El ayuntamiento de Valencia trata de aumentar el número de fuentes públicas de aquella ciudad.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que S. M. la Reina, agradecida a los agasajos y a las pruebas de cariño que tiene recibidas de la ciudad de Alicante, piensa adquirir algunas fincas en su provincia y construir allí un palacio, a fin de pasar de este modo con mas frecuencia algunas temporadas entre aquellos habitantes.

El farmacéutico francés Mr. Faucher acaba de rehabilitar el extracto de olivo, preparando el hidro-alcohólico de las hojas, muy útil para combatir las tercianas, así como las neuralgias y demás afecciones de carácter intermitente. El doctor Aran ha reconocido tambien su eficacia en las fiebres erráticas de los tísicos. En esta grave complicacion, no solo no ha traído

ninguno de los inconvenientes del sulfato de quinina, sino que ha disipado la fiebre y mejorado las funciones digestivas. Se toman cuatro gramos de extracto hidro-alcohólico de hojas de olivo para 24 píldoras. Se toman de cuatro a seis cada dia. En algunos casos se asocia con cada píldora un centigramo de áloes.

La dimision presentada por el conde Orloff de la presidencia del Consejo del imperio ruso, se funda en el mal estado de salud del conde. Ha sido nombrado presidente interino el Sr. Bludoff.

La Gaceta de Pekin ha publicado un decreto disponiendo que hasta nueva orden los impuestos provinciales que constituyen las rentas de la corona no se enviarán a Pekin.

En las cercanías de Ascoli han sido destruidos muchos pueblos, porque los piemonteses han adoptado el sistema de quemar las casas y fusilar los habitantes de los pueblos donde hacen parada los realistas.

El despacho de Nápoles anunciando que Gaeta pedia capitulacion viene en los periódicos franceses del 29, sustancialmente en los mismos términos que nosotros le recibimos y le publicamos; dice que en la mañana del 28 un parlamentario salió de Gaeta y se acercó a la escuadra sarda de a que se trasladó al puerto un vapor-aviso, suspendiéndose despues de esto el fuego.

De Gaeta escriben el 25 a Roma: El martes la plaza comenzó un terrible fuego por parte de tierra. Poco despues la escuadra sarda rompió el fuego por el lado del mar. Durante aquel dia la plaza disparó 11,000 cañonazos, y los piemonteses cerca de otros tantos. La mitad de las baterías piemontesas fueron derribadas. El fuego de la escuadra fue tímido. La plaza tuvo doce muertos y cincuenta heridos. El entusiasmo de los soldados era increíble; se los veía bailar sobre las baterías al son de la música y el bombardeo. La reina subió a las baterías del mar. El miércoles hubo silencio general. El jueves solo se dispararon algunos cañonazos de una y otra parte. Hoy todo está tranquilo.

El dia 12 dará un magnifico baile de trajes el señor embajador de Francia. Las tarjetas de convite contienen la súplica de que los invitados asistan con disfraces.

Dice El Honor que, segun noticias, va a ser denunciada una publicacion militar por anunciar su prospecto repartido hace muchos dias materias que no pueden tratarse con arreglo a las reales órdenes de 27 de abril y 30 de junio de 1857.

La llegada a Berlín del general piemontés Lamarmora ha excitado vivísima curiosidad, porque es sabido que Guillermo I pasa por afecto a Francisco II, y el dia anterior de la llegada partió para Roma el conde de Perponcher que debe trasladarse a Gaeta provisto de nuevas cartas credenciales. Lamarmora ya encargado por Victor Manuel de entablar negociaciones con Guillermo I sobre la cuestion italiana.

Parece que está a punto de organizarse en esta corte una compañía con objeto de construir grandes almacenes para depósito de mercancías, donde se admitirán y custodiarán bajo un sistema análogo al establecido por los célebres 'Docks' de Londres. Los almacenes se construirán en los terrenos que a las inmediaciones de la estación del ferro-carril del Mediterraneo posee el señor marqués de Benemejía, a quien se debe la iniciativa para la organizacion de la empresa.

Parece que la comision nombrada por el gobierno para elaborar la reforma del Código de comercio, tiene tan adelantados sus trabajos que está a punto de coronar la obra, y que muy en breve la presentará al señor ministro de Fomento, quien la llevará a las Cortes para que sea discutida y aprobada. Entre las reformas que, segun se asegura, ha introducido en el Código la espresada comision, se cuentan la nueva organizacion de los tribunales de comercio, la creacion de tribunales de segunda instancia y varias otras.

En lo sucesivo los buques sardos solo se ocuparán en el bloqueo de Gaeta, en vista de que, son inútiles para el ataque. El 24 se habia empezado ya a desembarcar su artillería. Comienza a creerse, dice la Patria, que un bombardeo por terrible y mortífero que sea, no hará capitular a los sitiados, y que será necesario rendirlos por hambre ó por medio de un asalto; pero para llegar a este último resultado, habrá que aumentar indefinidamente las baterías de ataque. La artillería de la plaza es notable y los sitiadores necesitan dominarla.

La línea naval piemontesa delante de Gaeta se componia, segun escriben de Turin el 27, de las fragatas 'María Adelaide', 'Victor Manuel', 'Carlos Alberto', 'Constancia' y 'Mozambano', los buques napolitanos 'Garibaldi' y 'Finalmente', y seis cañoneras. Tres de estas fragatas, es decir, la 'María Adelaide', 'Garibaldi' y 'Constancia' han padecido mucho, y sobre todo la última, que ha quedado acribillada. Una de las cañoneras se ha inutilizado.

El coronel Palaned que ha estado una temporada en China, donde le llamaban motor de la mas alta importancia, ha llegado a Saigon el 6 de diciembre último, despues de haber sacado gran partido de su viaje. El capitán graduado D. Serafin Olabe, que ejerce a su lado el doble empleo de secretario del plenipotenciario y ayudante en Cochinchina, ha prestado tambien un relevante servicio con trabajos científico-militares muy interesantes, concernientes a la campaña, que han sido dirigidos al gobierno de S. M. y creemos que tambien a la capitania general de Filipinas. La Gaceta Militar dice tener entendido que el Sr. Olabe va a ser recompensado con la cruz de Carlos III.

Han sido presos por Fuad-baja 1,500 drusos. A las últimas fechas el mismo Fuad-baja se preparaba a trasladarse a Muklara, en la montaña, con objeto de organizar por sí mismo una comision destinada a dirigir las medidas de represion mas enérgicas.

Lo que hay de cierto en la confusion que reina en las noticias de Gaeta es, segun escriben de Turin el 27, que la escuadra piemontesa no ha correspondido a las esperanzas que se fundaron en ella. La batería que tenían los sitiadores en el monte de Capuchinos, fué destruida por la explosion de un polvorín, causada por una bomba de la plaza.

No es cierto, segun dice la Correspondencia Havas, que se preparen algunos cambios entre los representantes franceses cerca de las cortes extranjeras.

El 23 circuló en Londres el prospecto del nuevo empréstito del gobierno de la India. El empréstito será de 13 millones de libras esterlinas, se verificará en fondos de 5 por 100 y será reembolsable en julio de 1870.

Los periódicos de París publican el siguiente anuncio: 'Las personas que deseen hacer algun donativo a los pobres heridos de Gaeta, cuya situacion es tan digna de interés, pueden dirigirse a la señora duquesa de Bojano, calle de Saint Honoré, 334, quien se encarga de remitir a su destino dichos donativos.'

La literatura francesa acaba de perder a un escritor distinguido; Enrique Murger falleció el 28 en una Casa de salud de París.

Es probable que el ministro de Marina señor Zabala, haga próximamente un viaje al arsenal del Ferrol, con objeto de dar impulso a las construcciones. Dicese que le acompañará el director interino de armamentos, señor Chacon.

Anteayer se tomaron los dichos el primerogenito del señor marqués de Bendaña y la hermana del duque de San Lorenzo. Tambien parece próximo a verificarse el enlace de un joven oficial de marina empleado en el ministerio del ramo y una distinguida señorita de esta corte.

En cuanto queden unidos los ferro-carriles de Córdoba a Sevilla y de Sevilla a Cádiz, se establecerán en toda la estacion de la línea coches-correos, ambulantes; y ahora que viene a cuento diremos que no es cierta la noticia que dió un periódico de Valencia de que se hayan suprimido los ayudantes en los coches-correos que discurren por los ferro-carriles, sino que únicamente se ha ordenado que al dividirse en Almansa las expediciones que parten para Alicante y Valencia, salga para este punto solo el administrador de la línea de Valencia, siguiendo el ayudante en el coche-correo que va a parar a Alicante.

El oítreo de ayer nos trae los detalles del choque habido en la frontera de Portugal entre nuestros pastores y los portugueses. El 22 recibió el gobernador militar de Orense un parte en que se le notificaba que una partida de fuerza armada, procedente del vecino reino, habia atravesado la frontera dirigiéndose al pueblo de Chaguazoso, y despues de robar las casas y llevarse los ganados habian dado muerte a un vecino del citado pueblo. El Sr. gobernador militar puso el hecho en conocimiento del excelentísimo señor capitán general del distrito, el que dispuso por telegrama, que inmediatamente saliese de la Coruña una columna, al mando del comandante de carabineros del distrito Sr. Rangel, en persecucion de los agresores y en defensa del pueblo tan villanamente maltratado; efectivamente, di-

cha columna compuesta de fuerza de carabineros, Guardia civil y parte de la guarnicion, salió en la madrugada del 23; pero ya los agresores habian repasado la frontera, y aunque en un principio se ha dicho que era fuerza del ejército portugués, no es de creer, y si mas bien que fuesen gentes de algun pueblo de la raya.

El señor obispo de la diócesis de Cádiz ha publicado en el Boletín eclesiástico, seguida de una exhortacion pastoral a sus diocesanos, una carta que Su Santidad le ha dirigido, y en la cual se leen los siguientes párrafos: Bien conoces, venerable hermano, cuales y cuantas son las maquinaciones que los potentados de este siglo, formando alianza con los traidores, han urdido contra la Iglesia de Cristo, y la guerra atroz declarada hace tiempo a esta Sede apostólica y a Nos mismo. Ahora ya las armas parricidas del rey de Cerdeña y su ejército han ocupado con impudencia sin ejemplo el señorío de nuestros Estados temporales, despojándonos del principado civil que nuestros predecesores poseyeron por disposicion de la Providencia Divina, la cual así lo dispuso para que el ministerio apostólico se ejercitase en todos los pueblos de la tierra con mas libertad y sin impedimento alguno. Dia y noche elevamos al Señor con jemidos nuestros brazos pidiéndole que se levante pronto en nuestro auxilio, y con el poder de su virtud haga que se disipen sus enemigos.'

Despues del incidente ocurrido anteayer a última hora en el Congreso con motivo de la pregunta del Sr. Permanyer, tanto la prensa progresista, como la moderada, como la ministerial, creen que no queda otro camino a este señor diputado para salir de la falsa posicion en que se ha colocado, que el de renunciar su cargo de representante de la nacion y acreditar en unas nuevas elecciones que no ha menester el apoyo del gobierno para triunfar en las urnas. Nuestros lectores saben que así lo ha hecho el diputado aludido.

Han sido escrituradas nuevamente en el teatro de Jovellanos la señora Soriano y la señorita Montañés, buenas adquisiciones para el teatro de la Zarzuela.

Dicese que el conocido jefe carlista Borjas, con otros de sus compañeros de armas durante la última guerra civil, se encuentran en los Abruzzos peleando a favor de la reaccion italiana. Parece que se ha distinguido en algunos combates en que ha tomado parte, y principalmente en el ataque contra una de las ciudades que cayó en poder de los defensores de Francisco II, y que han recobrado de nuevo las tropas que militan a las órdenes de Victor Manuel.

El 29 por la noche estuvo en Zaragoza, de paso para Barcelona el general Dulce, el cual continuó su viaje a los pocos momentos.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma.—Gaeta 31. Continúa el fuego, pero poco violento. Las casas han padecido algo, pero las fortificaciones nada.

París 1.º La Gaceta de Génova publica un despacho fechado en Mola di Gaeta el 28, y concebido en estos terminos: 'Dicese que el emperador Luis Napoleón ha dirigido una carta a Francisco II, aconsejándole que cese en una resistencia inútil. Créese que un parlamentario trajo el 28 la respuesta a la carta del emperador.'

Pesth 31. Una carta del Primado aconseja a los 'comitados' una conducta conciliadora.

Arad 31. El 'comitado' de este distrito ha acordado que las elecciones se verifiquen con arreglo a las leyes de 1848.

La Gaceta del Danubio pide que Mr. Thouvenel declare que considerará como una violacion del principio de no intervencion el sosten que puepar dar la confederacion germanica a Austria en caso de guerra de esta última potencia con el Piemonte.

París 1.º En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 67.85; el 4 1/2 a 17.20; el 3 por 100 interior español a 46.518; el 3 exterior a 43.174; la diferida a 40.174 y la amortizable a 17.178.

Londres 3.º Quedan los consolidados de 91 7/8 a 92.

El Clamor Público dice, que como se teme que todas las diputaciones de las demás provincias sigan el ejemplo de la de Barcelona, dicen que se han hecho indicaciones a los gobernadores para que lo impidan; y nosotros estamos autorizados para decir que esta noticia carece de todo fundamento.

Esta resuelta la formacion de un campo militar de maniobras, no lejos de Madrid, pero no tan pronto como algunos indican. Esto no tendrá lugar regularmente sino en tiempo mas conveniente, la primavera.

El Clamor Público dice tener noticias de cierto proyecto referente a cierta cláusula del último Concordato, al que parece oponerse el ministerio O'Donnell, y en el que intervienen ciertos personajes que se entienden con Roma. Lo único que sobre esto podemos decir a El Clamor y al público es, que en todas las negociaciones sobre asuntos eclesiásticos no median sino el gobierno y el nuncio de Su Santidad, por lo que el ministerio no ha tenido ni tiene que oponerse a proyecto alguno.

La negociacion hecha por el señor ministro de Hacienda con el Banco de España, con los pagarés de 1861, sobre cuyas condiciones discurren ayer varios periódicos, se ha hecho en los mismos términos que las anteriores de su clase, si bien con un interés mucho menor, y con un beneficio para el Tesoro de un uno por ciento, respecto a otras negociaciones análogas.

En el dia de ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior: Valencia 1.º A las siete y media de esta mañana ha salido para Barcelona el vapor de guerra 'Liniers'.

La policia ha impedido ayer que se llevara a cabo un lance desagradable entre un antiguo periodista y un empleado de la administracion.

Ayer era objeto de todas las conversaciones en el Congreso, y aun fuera de él, ocurrido anteayer con el Sr. Permanyer que a consecuencia de este incidente ha presentado su dimision del cargo de diputado.

El Sr. Permanyer tuvo la desgracia de ofender a la mesa del Congreso, a la que acudó de no haber hecho cumplir el artículo de la ley electoral procediendo al sorteo de los diputados electos por mas de un distrito para decidir cuál han de representar; a la minoría progresista, en la persona del Sr. Madoz, a quien acusó de que, a pesar de haberse dicho en su nombre y en su interés que la minoría progresista no podia vivir sino por el cumplimiento de las leyes y la observancia del reglamento, no habia optado por uno de los distritos que le han elegido; a la minoría moderada acusándola con motivo de pertenecer a ella el Sr. Gonzalez Brabo que se hallaba en el mismo caso que el Sr. Madoz, de que blasonado de muy monárquico, resuelve muchas cuestiones políticas en sentido del demócrata Sr. Rivero; y a la mayoría, a propósito del Sr. Mon, que tambien ha tenido eleccion doble, de que priva a dos distritos de tener representacion en el Congreso.

El Sr. Madoz, empezando por consignar el ataque del Sr. Permanyer se dirigió a su persona, pues los Sres. Gonzalez Brabo y Mon eran en aquella ocasion piés forzados, explicó su conducta, manifestando que no habia tenido valor para optar por uno de los distritos que le habian elegido, y se quejó amargamente del Sr. Permanyer, que conociendo su especialísima posicion, no la habia respetado.

El Sr. Gonzalez Brabo rechazó con indignacion las acusaciones de inconsecuencia que el Sr. Permanyer habia dirigido a la minoría moderada, y censuró con dureza la conducta del diputado por Barcelona, que despues de haberle manifestado particularmente en el salon de conferencias, que solo iba a hacer una sencilla pregunta, habia acompañado esta de injustas acusaciones, sin considerar que él no estaba en el salon para rechazarlas.

Al rectificar el señor Permanyer, dijo en terminos mas ó menos explícitos, que el no habiera aceptado el cargo de diputado si se le hubiera elegido por medio de la influencia del gobierno, como a los diputados de la mayoría. Esto suscitó vivas protestas y reclamaciones, y el señor presidente del Consejo de ministros se levantó a declarar que el gobierno apoyó la eleccion del Sr. Permanyer con la influencia legítima que todas las demás elecciones, ni mas ni menos.

El Sr. Permanyer insistió en que su eleccion se verificó con circunstancias de independencia que no habian tenido las de los diputados de la mayoría; y en este estado se dió fin a aquel lamentable incidente.

No hay temor alguno de que la discusion de las leyes administrativas pueda dar lugar a ninguna modificacion ministerial. El Sr. Posada Herrera, a quien se supone amenazado, no dejará el ministerio, previa siempre la voluntad de S. M., sino cuando el general O'Donnell deje la presidencia. Creemos saberlo positivamente.

Ayer tarde se presentaron en el Congreso dos enmiendas a la ley de gobiernos de provincias dirigidas a limitar la facultad de crear sub-gobernadores y a que los consejos provinciales se paguen de fondos del Estado y sean nombrados por la Corona. Estas enmiendas que deben ser apoyadas por el Sr. Latorre D. Luis, están suscritas, la primera

El Clamor Público dice tener noticias de cierto proyecto referente a cierta cláusula del último Concordato, al que parece oponerse el ministerio O'Donnell, y en el que intervienen ciertos personajes que se entienden con Roma. Lo único que sobre esto podemos decir a El Clamor y al público es, que en todas las negociaciones sobre asuntos eclesiásticos no median sino el gobierno y el nuncio de Su Santidad, por lo que el ministerio no ha tenido ni tiene que oponerse a proyecto alguno.

La negociacion hecha por el señor ministro de Hacienda con el Banco de España, con los pagarés de 1861, sobre cuyas condiciones discurren ayer varios periódicos, se ha hecho en los mismos términos que las anteriores de su clase, si bien con un interés mucho menor, y con un beneficio para el Tesoro de un uno por ciento, respecto a otras negociaciones análogas.

En el dia de ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior: Valencia 1.º A las siete y media de esta mañana ha salido para Barcelona el vapor de guerra 'Liniers'.

La policia ha impedido ayer que se llevara a cabo un lance desagradable entre un antiguo periodista y un empleado de la administracion.

Ayer era objeto de todas las conversaciones en el Congreso, y aun fuera de él, ocurrido anteayer con el Sr. Permanyer que a consecuencia de este incidente ha presentado su dimision del cargo de diputado.

El Sr. Permanyer tuvo la desgracia de ofender a la mesa del Congreso, a la que acudó de no haber hecho cumplir el artículo de la ley electoral procediendo al sorteo de los diputados electos por mas de un distrito para decidir cuál han de representar; a la minoría progresista, en la persona del Sr. Madoz, a quien acusó de que, a pesar de haberse dicho en su nombre y en su interés que la minoría progresista no podia vivir sino por el cumplimiento de las leyes y la observancia del reglamento, no habia optado por uno de los distritos que le han elegido; a la minoría moderada acusándola con motivo de pertenecer a ella el Sr. Gonzalez Brabo que se hallaba en el mismo caso que el Sr. Madoz, de que blasonado de muy monárquico, resuelve muchas cuestiones políticas en sentido del demócrata Sr. Rivero; y a la mayoría, a propósito del Sr. Mon, que tambien ha tenido eleccion doble, de que priva a dos distritos de tener representacion en el Congreso.

El Sr. Madoz, empezando por consignar el ataque del Sr. Permanyer se dirigió a su persona, pues los Sres. Gonzalez Brabo y Mon eran en aquella ocasion piés forzados, explicó su conducta, manifestando que no habia tenido valor para optar por uno de los distritos que le habian elegido, y se quejó amargamente del Sr. Permanyer, que conociendo su especialísima posicion, no la habia respetado.

El Sr. Gonzalez Brabo rechazó con indignacion las acusaciones de inconsecuencia que el Sr. Permanyer habia dirigido a la minoría moderada, y censuró con dureza la conducta del diputado por Barcelona, que despues de haberle manifestado particularmente en el salon de conferencias, que solo iba a hacer una sencilla pregunta, habia acompañado esta de injustas acusaciones, sin considerar que él no estaba en el salon para rechazarlas.

Al rectificar el señor Permanyer, dijo en terminos mas ó menos explícitos, que el no habiera aceptado el cargo de diputado si se le hubiera elegido por medio de la influencia del gobierno, como a los diputados de la mayoría. Esto suscitó vivas protestas y reclamaciones, y el señor presidente del Consejo de ministros se levantó a declarar que el gobierno apoyó la eleccion del Sr. Permanyer con la influencia legítima que todas las demás elecciones, ni mas ni menos.

El Sr. Permanyer insistió en que su eleccion se verificó con circunstancias de independencia que no habian tenido las de los diputados de la mayoría; y en este estado se dió fin a aquel lamentable incidente.

No hay temor alguno de que la discusion de las leyes administrativas pueda dar lugar a ninguna modificacion ministerial. El Sr. Posada Herrera, a quien se supone amenazado, no dejará el ministerio, previa siempre la voluntad de S. M., sino cuando el general O'Donnell deje la presidencia. Creemos saberlo positivamente.

Ayer tarde se presentaron en el Congreso dos enmiendas a la ley de gobiernos de provincias dirigidas a limitar la facultad de crear sub-gobernadores y a que los consejos provinciales se paguen de fondos del Estado y sean nombrados por la Corona. Estas enmiendas que deben ser apoyadas por el Sr. Latorre D. Luis, están suscritas, la primera

El Clamor Público dice, que como se teme que todas las diputaciones de las demás provincias sigan el ejemplo de la de Barcelona, dicen que se han hecho indicaciones a los gobernadores para que lo impidan; y nosotros estamos autorizados para decir que esta noticia carece de todo fundamento.

Esta resuelta la formacion de un campo militar de maniobras, no lejos de Madrid, pero no tan pronto como algunos indican. Esto no tendrá lugar regularmente sino en tiempo mas conveniente, la primavera.

El Clamor Público dice tener noticias de cierto proyecto referente a cierta cláusula del último Concordato, al que parece oponerse el ministerio O'Donnell, y en el que intervienen ciertos personajes que se entienden con Roma. Lo único que sobre esto podemos decir a El Clamor y al público es, que en todas las negociaciones sobre asuntos eclesiásticos no median sino el gobierno y el nuncio de Su Santidad, por lo que el ministerio no ha tenido ni tiene que oponerse a proyecto alguno.

La negociacion hecha por el señor ministro de Hacienda con el Banco de España, con los pagarés de 1861, sobre cuyas condiciones discurren ayer varios periódicos, se ha hecho en los mismos términos que las anteriores de su clase, si bien con un interés mucho menor, y con un beneficio para el Tesoro de un uno por ciento, respecto a otras negociaciones análogas.

En el dia de ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del interior: Valencia 1.º A las siete y media de esta mañana ha salido para Barcelona el vapor de guerra 'Liniers'.

La policia ha impedido ayer que se llevara a cabo un lance desagradable entre un antiguo periodista y un empleado de la administracion.

Ayer era objeto de todas las conversaciones en el Congreso, y aun fuera de él, ocurrido anteayer con el Sr. Permanyer que a consecuencia de este incidente ha presentado su dimision del cargo de diputado.

mera por los Sres. Alonso Martínez, González Serrano, Vicedo del Pontón, Mena, Paz, Torrealba y la segunda por los señores Villahermosa, Salazar, San Crous, González Serrano y otros.

Segun las últimas noticias el Sr. Rios Rosas (D. Antonio) que no ha hecho ninguno de los viajes de que han hablado los periódicos y que se encuentra todavía en Barcelona, no vendrá á Madrid hasta mediados del mes actual.

El Contemporáneo fué condenado anteayer no por haber inferido ofensas al Senado sino por que su artículo tendía á coartar el libre ejercicio de los derechos de los senadores. Así resulta de su sentencia.

La renuncia que el Sr. Permanyer ha presentado ayer al Congreso del cargo de diputado dice así:

«Excmos. Sres.:—Al venir á tomar asiento en el Congreso, creía como creo ahora firmemente, deber la honrosa investidura de diputado á la espontánea y exclusiva voluntad de los electores que me honraron con su confianza, de ninguna manera á la influencia del gobierno: creía también que el gobierno debía saberlo y pensarlo así mejor que nadie. Desde el momento en que el gobierno no está en esa persuasión y lo ha manifestado en la sesión de ayer á la faz de la nación el señor presidente del Consejo de ministros, he considerado que cumple á mi dignidad, y sobre todo á la dignidad de mis electores ante el país renunciar el cargo de diputado. Sévase V. E. ponerlo en conocimiento del Congreso para los efectos consiguientes. Dios guarde, etc.: Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de diputados.»

Como podrá verse en el extracto de la sesión del Congreso, el presidente del Consejo de ministros rechazó ayer mismo la exactitud de los fundamentos de la renuncia del Sr. Permanyer. Yo no he dicho, esclamó el duque de Tetuan, que el señor Permanyer haya venido por la influencia del gobierno y no por la voluntad de los electores. Lo que yo hice fué defender al gobierno del cargo que se le hacia y á la mayoría del que le dirigió el Sr. Permanyer, suponiendo que aunque el había sido candidato aceptado por el gobierno, no había tenido este que influir para nada en su elección como había tenido que hacerlo para la mayor parte de los diputados que se sientan aquí. Al oír estas palabras la pedí para defendernos de este cargo, y dije, y los señores diputados lo recordarán, que el gobierno en la elección del señor Permanyer no había ejercido, ni querido ejercer, ni podía ejercer ninguna influencia que fuera contraria á las leyes, que lo declaraba solemnemente así respecto del Sr. Permanyer, como lo declaraba respecto á todos los demás individuos de la mayoría que podían haber sido candidatos ministeriales en las elecciones. Por consiguiente yo no dije, ni podía decir nunca que el Sr. Permanyer había sido elegido diputado por la voluntad del gobierno y no por la de los electores. Quiero decir esto para que conste; no por los señores diputados que estaban aquí y lo oyeran, sino para que nadie crea en la nación que yo había dicho una cosa contraria á lo que pasó.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO. — SESION DE AYER 1.ª.—A las dos y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Monares. Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Permanyer haciendo presente al Congreso que despues de lo manifestado en la última sesión por el señor presidente del Consejo de ministros se creía obligado á presentar, como presentaba su dimisión del cargo de diputado.

El señor presidente del Consejo manifestó, que lo dicho por el en la sesión de ayer, no significaba ni podía significar que el Sr. Permanyer hubiera sido elegido representante de la nación por la voluntad del gobierno, sino por la de sus electores, como todos los señores diputados, y que su ánimo no fué otro, al decir lo que oyó el Congreso, que sincerar al gobierno del cargo que le había dirigido, al par que á la mayoría, el Sr. Permanyer.

El Sr. Figueroa presentó una exposición dirigida á las Cortes por un número considerable de ciudadanos, pidiendo la supresión de los pasaportes, sobre cuyo asunto aseguró el señor duque de Tetuan que se ocuparía el gobierno.

Procedióse al sorteo de los dobles distritos porque habían sido elegidos diputados los señores Madoz y González Brabo, resultando que el primero optaba por el de Barcelona y el segundo por el de Valdemoro, quedando por consiguiente vacantes los de Tremp y Canarias.

Como día primero de mes se hizo el sorteo de las secciones, en cuya operación se invitó una parte de la sesión.

El Sr. Valero y Soto esplanó su interpelección censurando los actos de la dirección general de fincas del Estado en su administración, y las infracciones cometidas en la ley, sobre enajenación de los montes públicos, estendiéndose su señoría por es-

pacio de mas de una hora en consideraciones sobre la materia.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Valero y Soto en lo relativo á la venta de montes, dejando al Sr. Estrada, director general de bienes del Estado, que contestase á los cargos dirigidos contra sus actos.

En efecto, el Sr. Estrada fué rebatiendo las impugnaciones que se le habían hecho, ocupando por algun tiempo la atención del Congreso con su peroración.

Despues de otras breves rectificaciones quedó terminado este incidente y se levantó la sesión.

SEGUNDA EDICION.

Dice *El Pueblo* ique, aunque democrata de pura raza, le interesa la situación de la esposa de Francisco II, cuyo heroico valor es de admirar, y cuyos buenos sentimientos son dignos de alabanza.

Hey habrá en palacio capilla pública, y por la tarde asistirán SS. MM. al templo de Atocha, donde habrá Salve y Te-Deum, por ser aniversario del suceso que tuvo lugar en igual día el año 1852.

Segun *El Reino*, parece que es cosa ya definitivamente acordada el nombramiento de D. Eulogio Florentino Sanz, diputado á Cortes, para la plaza de sub-director del ministerio de Estado, vacante por renuncia del Sr. Salazar y Mazarredo.

De los delitos contra la religion, solo se someten á la jurisdicción ordinaria, en el proyecto de nueva ley de imprenta, aquellos que se cometen contra el dogma y contra los ministros de la religion; pero las demas cuestiones pueden ser ampliamente debatidas en la prensa, segun las doctrinas peculiares de cada partido.

A pesar de lo que dice ayer un periódico de oposicion, relativamente á que no se discutirá en la actual legislatura el proyecto de ley de imprenta, es lo cierto que la comision tiene muy adelantados sus trabajos y no trascurrirán muchos dias sin que los someta al examen y discusion del Congreso.

El Español de Ambos Mundos se ocupa en su último número de la union de España y Portugal. Tomando motivo del artículo que equivocadamente atribuyó la prensa española al diario francés, patrocinado por el príncipe Napoleon, y despues de esponer los proyectos que se atribuyen á las Tullerías respecto de nuestro país, proyectos en que no creemos, y que además serian completamente irrealizables, demuestra que ni la alianza de los dos pueblos peninsulares puede ser fecunda, ni verificarse como ha querido intentarse la de Italia, ni que la Europa, y muy especialmente la Inglaterra, consentiría jamás en que el precio del apoyo de la Francia á esta idea fuera el ataque mas mínimo á la integridad de la Peninsula ó compensaciones territoriales parecidas á las que el imperio napoleónico ha conseguido en los Alpes.

El dictámen de la comision del Congreso sobre el proyecto de ley relativo á los presupuestos y contabilidad provincial consta de 56 artículos en seis capítulos, que tratan de los gastos que pueden hacer las diputaciones provinciales, de los ingresos con que puede atenderse á los servicios públicos de la provincia, de la formacion y aprobacion de los presupuestos de las mismas, de la ejecución del presupuesto y de las cuentas. Este proyecto contribuirá á evitar todo género de abusos en la gestion de los intereses provinciales. Firman el dictámen los señores Cánovas del Castillo, Rivero Cidraque, Mendez Vigo, Santa Cruz y Suarez Inclán.

En la sociedad astronómica de Londres se han leído varias importantes disertaciones sobre los resultados obtenidos recientemente en distintos observatorios. En su última sesión, despues de leídos estos interesantes trabajos, se presentaron cuatro fotografías del sol, tomadas durante el eclipse del 18 de junio de 1850 en el desierto de las Palmas, en España, por el señor Monserrat, profesor de química en la universidad de Valencia, con el telescopio de Couchoix, llevado por el padre Secchi, director del observatorio del colegio romano. Las fotografías fueron remitidas al astrónomo real por el señor Aguilar, director del observatorio de Madrid.

Hace pocos dias entregó el Sumo Pontífice al ministro de Hacienda un millón de francos, importe de una sola ofrenda que Su Santidad acaba de recibir, no se sabe de quien. Tambien acaba de llegar á Roma un lord del parlamento inglés que va á ofrecer al Padre Santo, en nombre de los católicos del Reino Unido, un tributo anual de un millón de escudos romanos (20 millones de reales).

Los zuaves pontificios entraron el 25 en Roma sobre medio centenar de prisioneros piamonteses hechos el 23 cerca de Corese á

20 millas de aquella ciudad. Una columna de tropa piamontesa sorprendió á los zuavos, pero estos la acometieron á la bayoneta y la derrotaron completamente, haciendo prisionera una parte de ella.

Asegúrase que en la carta dirigida por la emperatriz Eugenia á la reina de Nápoles, se leen las siguientes líneas: «Desearia hallarme en vuestro lugar, y os envié vuestra posición respecto de vuestro esposo y en medio de vuestra familia y de los soldados fieles á vuestra sagrada causa. No puedo yo daros el consejo de abandonar vuestros derechos, porque conozco los dolores y los deberes que impone el trono y por eso mismo mejor que otros, comprendo y admiro bien todo el valor y toda la abnegacion de que estais dando pruebas.»

El bloqueo de Gaeta va á proporcionar serios compromisos á los piamonteses. Hasta ahora estos dejan pasar á los buques que van á comunicar con los embajadores; pero en los puertos de Francia y otros se preparan buques mercantes franceses y de otras naciones para dirigirse á Gaeta al amparo de sus respectivos pabellones, y si como es de creer, los piamonteses no los dejan pasar, naturalmente debe sobrevenir un conflicto. Sin embargo, asegúrase que el vapor mercante *Seine*, con pabellon francés, y destino á Gaeta, ha sido obligado por los sardos á retroceder á Civita-Vecchia, y el gobierno francés no lo ha llevado á mal, reconociendo así implícitamente el bloqueo. Es muy posible que en caso análogo otros gobiernos no sean tan indulgentes como el francés.

En un aljibe de la villa de Gracia, inmediata á Barcelona, se encontró el lunes último el cadáver de un hombre. Segun todas las apariencias, había el infeliz caído en el agua, donde encontró la muerte, ignorándose si casual ó intencionalmente.

Entre los nuevos senadores que van á ser nombrados en Francia, se cita al vicé-almirante Le Barbier de Tinan, que mandaba la escuadra francesa que estaba en las aguas de Gaeta.

Hasta el 24, segun escriben de Roma, pasaron terrible angustia la pobre reina viuda de Nápoles como los demás individuos de la familia real que residen allí. Sabian por un despacho de Terracina enviado el 23, que desde aquella ciudad se había oído una grande explosión durante el bombardeo, y que tras ella habían disminuido los disparos hasta cesar enteramente. Temia por consiguiente la reina que hubiese acaecido algun desastre en lo interior de Gaeta; pero llegó otro despacho el 24 á disipar todo temor. La explosión oída desde Terracina, era la de un polvorin del campamento piamontés; el parte no añadía otros pormenores.

La lucha continúa en todas las provincias de Nápoles, segun noticias de Marsella. El corresponsal de *La Presse* dice que las partidas de los Abruzzos crecen á todo momento á la espalda de los soldados sardos, y que el general Sonnaz pide con urgencia refuerzos. Se confirma la noticia de que el general Bosco está al frente de la insurreccion.

El emperador Napoleon ha regalado recientemente á la iglesia católica de Berlin una coleccion de ornamentos y vasos sagrados, con destino al servicio del culto divino.

El *Diario de Agricultura* que se publica en París dice: «En toda la Francia se ha dejado sentir el invierno de un modo bastante riguroso desde la segunda quincena de diciembre. Aunque la temperatura del mes fué mas cálida que fria, el término medio del mismo ha sido, sin embargo, superior al término medio como de ordinario en la mayor parte de las localidades. Solo en el mediodía el diciembre á pesar de haber helado algunos dias, ha sido tan cálido por término medio como de ordinario. Las lluvias y los vientos han sido frecuentes y abundantes. La cantidad de agua que ha caído puede tal vez calcularse en una tercera parte mas que el promedio general; se han contado en algunas localidades 20, 22, 24 y aun 28 dias en que les ha caído agua; y en estos dias Lilla ha tenido diez dias de nieve, y Metz doce. Los frios intensos no han producido todavía ningun perjuicio grave. Los trigos que estaban protegidos en muchos sitios por una densa capa de nieve, no han tenido que temer los primeros hielos.

La medalla conmemorativa de la expedición china que ha mandado acuñar el emperador Napoleon, tendrá por un lado el busto del emperador con estas palabras: *Napoleon III emperador*; y por el otro esta leyenda: *Expedición de China, en 1850*, y los nombres TA-KOU-CHANG KIA-WAN PA-LI-KIAO-PEKING.

La sociedad imperial francesa de aclimatacion ha decidido por unanimidad, á propuesta de Mr. Geoffroy-Saint-Hilaire, su presidente, que se acuñe una medalla en honor de Mr. Montigny. La medalla tendrá el busto de Mr. de Montigny, y en el reverso una inscripcion conmemorativa con una corona de hojas de encina de Montchourie, que aquel ha introducido para la alimentacion de los gusanos de seda. Las hojas de encina estarán entremezcladas con el ignama de China, el shorgo azucarino y el bambú de China, cuya introduccion se debe tambien al premiado.

Una pobre anciana de 70 años se dirigia hace pocos dias de Lilla al pueblo de Anserel (Bélgica). En el camino la alcanzó un conocido suyo á quien la anciana dijo que iba muy contenta porque no había perdido el viaje, pues dos hijos que tenían sirviendo en Lilla le habían dado 200 francos, con los cuales tenía para pasar el resto del invierno «como una reina.» Al llegar á cierto sitio cerca del pueblo, el conocido opinó que tomasen un sendero de travesía para ahorrar camino y la anciana le siguió; pero á los pocos pasos, y al llegar junto á un pozo que estaba cubierto con tablas, el hombre le dijo:—Me va Vd. á dar esos 200 francos ó la hecho á Vd. á ese pozo. La infeliz le dió el dinero y le suplicó de rodillas que no la matase pues no le denunciaria; pero el ladrón insistiendo en echarla al pozo se puso á quitar las tablas de este. La anciana, iluminada por una inspiracion repentina, se levanta, y de un empujon por detrás lanza al pozo á aquel malvado y corre al pueblo á dar parte á la autoridad. Pocos momentos despues estrajo esta del pozo el cadáver del ladrón, al que se hallaron los 200 francos.

Bertani ha publicado la cuenta de ingresos y gastos de la caja general de correos á Garibaldi. De esta cuenta resulta que las sumas recibidas ascendieron á 6.201,060 libras y los gastos á 6.125,345, quedando un resto de 75,714. Los periódicos piamonteses se quejan de que las cuentas no son claras, y sobre todo se dan de calabazadas por averiguar en qué se ha empleado una partida de 300,000 libras que Bertani dice empleada en gastos de administracion.

La sociedad Bruno, Daucians y compañía, de Barcelona, tiene ya acondicionados en los almacenes de marina setecientos cajones de carbon de piedra de las minas de Eri-Castell, para hacer la prueba oficial que el gobierno la ha concedido.

Ha regresado á Barcelona el presidente de la comision de inquilinos industriales que vino á Madrid para solicitar la reforma de la ley de inquilinatos. Segun los informes de el *Diario* de aquella ciudad, en el proyecto de la nueva ley se concilian los intereses del propietario, en términos que en casos especiales todavía mejorará en condiciones á lo que prescribe la ley. Á los inquilinos se les garantizará la permanencia en la casa, y no podrá aumentarse el alquiler, sino despues de un plazo consiguiente en la nueva ley y con condiciones que no atacan el principio respetable de la propiedad.

El gobierno piamontés se ve ya precisado á sacar las tropas, que le piden con urgencia, de la misma capital de Turin. Dos regimientos de línea han partido de dicha ciudad para ser inmediatamente embarcados en Génova con direccion á Mola de Gaeta.

El alboroto que hubo dias pasados en el teatro de Apolo en Roma, fué poco importante segun dicen de aquella ciudad á *El Pensamiento Español*. Efectivamente, dice el corresponsal, al cantarse un coro del *Tróvatore*, de que ya rompieron en frenéticos aplausos; pero en breve los hizo callar la policia, que desde aquella mañana tenia noticia de haberse distribuido, gratis por supuesto, paquetes de billetes á gente bullanguera del pueblo, mucha parte de ellos judios que, por ser sábado, estaban de huelga. Las personas decentes que había en el teatro, dejaron gritar á la canalla, y nada mas pasó.

El bloqueo de Gaeta, segun escriben de Roma el 25, ha cesado á consecuencia de haber sido casi inutilizado por los cañones de la plaza la escuadra bloqueadora. Añádese que varios buques franceses y españoles cargados de viveres han entrado en el puerto.

Una inmensa humareda se vió de pronto alzarse de Gaeta el 22. Creyendo Cialdini, dice una carta de Roma, que hubiese ocurrido en la poblacion alguna gran catástrofe, mandó avanzar todas las tropas y cañones disponibles, con intento de dar el asalto. Cuando llegaron los sitiadores á la esplanada de *Monte Secco*, trescientos ó cuatrocientos cañones napolitanos comen-

zaron á vomitar contra ellos, á muy poca distancia, un fuego tan terrible y bien dirigido que en breve tiempo toda aquella masa de hombres y material de guerra ostentamente enviada por Cialdini, estaba en plena dispersion, y retrocedía á refugiarse á su campamento, á costa de inmensas pérdidas. La humareda no había sido otra cosa, segun se dice, que una estratagemata de los sitiados, y procedía meramente de un gran monton de paja húmeda, á la que se había prendido fuego para atraer al enemigo.

Los periódicos franceses no sospechosos de adictos á los defensores de Gaeta, confiesan que no ha ido muy bien á los piamonteses al renovar las hostilidades á aquella plaza. El corresponsal en Turin del *Journal des Debats* dice en carta del 25: «No tenemos noticias de Gaeta, y esto indica que no marchan allí las cosas como lo quisieran los sitiadores. Sin embargo, se confiesa que en el bombardeo hemos sufrido pérdidas sensibles. La *Patrie* reconoce que el día 22 la escuadra piamontesa, á pesar de «la timidez de sus tiros,» fué bastante maltratada, y se vió en la precision de ponerse, «á las cinco de la tarde, fuera del alcance de los cañones de la plaza.» La *Presse* dice lo mismo, y su corresponsal añade que la fragata *Constitution* ha sido acerbillada por las balas. El *Pays* dice por último: «Los últimos despachos que recibimos de Gaeta son del 25. Nos dicen que el fuego de la escuadra sarda, incierto casi siempre, no ha causado apenas daño á la plaza. Los napolitanos, mas seguros de sus tiros, han podido alcanzar á algunas fragatas de la flota de Persano.»

Anoche se ha estrenado en el teatro del Principe la comedia en cinco actos titulada *La escuela de la murmuracion*, imitacion de la que escribió el mismo título el célebre Sheridan. Esta obra encierra un bello pensamiento moral y entretiene agradablemente al espectador, si bien no excita gran interés porque desde luego se adivina su desenlace, y porque no siempre el diálogo y la accion marchan con la rapidez apetecible. La ejecución fué bastante esmerada.

En el vapor-correo español *Ther* ha remitido el señor capitán general de la Isla de Cuba al puerto de Cádiz, con destino al jardín zoológico de Madrid, un cajon con varios objetos de historia natural, y dos jaulas que contienen tres docenas de codornices la una, y docena y media de perdices la otra.

Está á punto de organizarse en esta córte una compañía con el objeto de construir grandes almacenes para depósito de mercancías, donde se admitirán y custodiarán bajo un sistema analógico al establecido por los célebres *Dochs* de Londres. Los almacenes se construirán en los terrenos que á las inmediaciones de la estación del fero-carril del Mediterráneo posee el señor marqués de Benamejís de Sitallo, á quien se debela iniciativa para la organizacion de la empresa.

En un acreditado periódico de provincias se consagra un estomoso artículo al aniversario de la celebre batalla de los Castillejos que tuvo lugar el día 31 de enero de 1860, y en la cual tanta gloria cupo á nuestro valiente ejército de Africa y á los caudillos que la guiaron. En este escrito se hace justicia á todos los generales que en aquella ocasion se portaron con su acostumbrado valor: pero quien mas se distinguió (dice el periódico á que nos referimos) por su continua movilidad de un punto á otro, y por las sabias disposiciones que partian de su fecunda imaginacion, era el general D. Leopoldo O'Donnell, á cuyo talento y valor debe la patria el resultado de este brillante hecho de armas.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY)

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—*La Favorita*.
Principe.—A las ocho de la noche.—*La escuela de la murmuracion*.—Baile.
Circo.—A las ocho de la noche, *El castillo maldito*.

Zarzuela.—A las cuatro de la tarde.—*Los Magyares*.

A las ocho de la noche.—*Enlace y desenlace*.—*Un moito*.

Varietades.—A las ocho de la noche.—*La aldea de San Lorenzo*.—Baile.

Novedades.—A las ocho de la noche.—*La Conjuracion de Venecia*.—Baile.

La Novedad.—Esta sociedad celebra reunion de baile de máscaras de nueve á des de la madrugada, en los Salones de Capellanes.

Lope de Vega.—Baile de máscaras de nueve á dos de la noche.

Plaza de Toros.—En la tarde de mañana (si el tiempo no lo impide), se verificará una variada corrida de novillos, con toros de muerte, mogiganga, novillos para los aficionados y una vistosa funcion de fuegos artificiales.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Boletín religioso.—Santo de hoy.—La Purificación de Nuestra Señora.—Es día de fiesta de precepto.

Cultos.—Jubilos de cuarenta horas: En la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, siendo el segundo día de su escelsa Titular.—Bendición y procesion de candelas.—En las parroquias, conventos de religiosas, San Isidro, Capilla de Palacio, San Cayetano, San Juan de Dios y Santo Tomás.—Funciones a la Santísima Virgen.—Se celebrarán siendo oradores en la misa solemne en el oratorio del Olyar D. Félix Lopez Soldado, en los Irlandeses, D. Juan Rodriguez, en San Lorenzo D. Francisco Berreal y en la Concepcion Gerónima D. Felipe Velazquez; en S. Luisse celebrará también fiesta a la Purificación de Nuestra Señora por la Sacramental de San Ginés y San Luis.—Funcion de aniversario.—Se celebrará en el santuario de Atocha, cantándose un solemne Te-Deum.—Novenas: Termina la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en Loreto celebrándose hoy la fiesta principal; predicando el panegirico el P. Cipriano Torros, y por la tarde después de los ejercicios, en que tendrá el sermón D. Juan Abdon, se hará la adoracion del Niño Jesus durante la cual se cantarán villancicos por una orquesta que oficiará por mañana y tarde. También termina la de Nuestra Señora de la Purificación en el Sacramento, predicando en la misa mayor don Patricio Páramo y por la tarde D. Pedro Ruiz. Igualmente habrá adoracion del Niño Jesus. Comienza la de Nuestra Señora de la Providencia en San Antonio del Prado, predicando en la misa mayor don Gregorio Montes y por la tarde a las cuatro en los ejercicios D. Patricio Páramo.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Toledo.—Se fe de la guardia exterior del real palacio.—Señor segundo comandante de Toledo, D. Ramon Puig.—Jefe de día.—Señor comandante capitán de infanteria teniente de artilleria a caballo, D. Fernando de la Yega.—Visita de hospital.—Baza oncenno capitán.—Reconocimiento de provisiones.—Vergara, cuarto capitán.

Subsistencias.—Ayer han entrado por las puertas de Madrid: 1,412 fanegas de trigo; 1,984 arrobas de harina de id.; 8,745 arrobas de carbon; 96 vacas, que componen 40,812 libras de peso; 351 carneros, que hacen 7,686 libras de peso; 213 cerdos degollados.

Mercado al por menor.—En el de ayer han tenido los precios que se espresan los artículos siguientes: Carne de vaca de 18 a 20 cuartos; Id. de carnero, de 18 a 20; Id. de ternera, 34 a 42; Despojos de cerdo, 14 a 16; Tocino añejo, 28 a 28; Tocino fresco, 22 a 24; Lomo, 30 a 32; Jamon, 38 a 46; Aceite, 22 a 24; Vino, 10 a 14; Pan de dos libras, 11 a 13; Garbanzos, 10 a 16; Judias, 8 a 12; Arroz 10 a 14; Lentejas, 8 a 9; Jabon, 22 a 24; Patatas 2 a 3.

Observaciones meteorológicas.—En el día de ayer a las seis de la mañana mareaba el barómetro reducido a 6. en milímetros 713,83; a las 9=714,18; a las 12=714,08; a las 3 de la tarde 713,19; a las 6=713,78; y a las 9 de la noche 714,51.

Temperatura.—A las mismas horas señalaba el termómetro de Reaumur 2,3 y el Centígrado 2,9=4,2 y

5,2=9 y 12,3=11,4 y 14,3=8,6 y 10,7=0 y 6,2. La direccion del viento y iguales horas fué E. N. E. hasta las 12 y E. hasta las 9 de la noche. El estado del cielo fué casi despejado a las 6 de la mañana; cubierto y celajes hasta las 3 de la tarde; casi despejado a las 6 de la tarde y despejado a las 9 de la noche. La temperatura máxima del día 12,0 R 15,0 C; al sol 19,8 R, y 24,7 C, y la mínima 1,0 R y 1,2 C. La evaporacion en las veinticuatro horas del día 31 de enero fué 0,6 milímetros.

ANUNCIOS.

UN JOVEN DE VEINTIDOS Años, de buena familia, enterado en contabilidad, desea encontrar colocacion en alguna oficina ó de ayuda de cámara en esta corte ó fuera de ella. Tiene personas que respondan de su honradez. Calle de la Palma Alta, núm. 23, principal, núm. 6.—(3 m. y t. 1—)

DASAS DE MALAGA.—GRAN rebaja en los precios de las pasas, higos, y almendra, en el almacén de frutos de Málaga, calle de Cedaceros, núm. 5.—(6 m. t. 1—1)

DERRIBO.—SE VENDEN LAS Puertas vidrieras y balcones de las casas números 52, 54 y 56 de la plazuela de Anton-Martin.—(4 v.)

EN LA TARDE DEL DIA 29 Del corriente se ha perdido una pulsera de amatistas y topacios blancos, desde la calle de Alcalá a la de la Greda: se ruega a la persona que la hubiese encontrado, la devuelva en la calle de Alcalá, número 35, portería, donde se enseñará la compañía y se dará un buen hallazgo.—(3 m. y t.)

NUOVO ESPECTACULO.—LA Magnífica copia exacta de la catedral de Palermo en Italia, es de madera tallada del tamaño de 5 varas de largo, 3 de ancho 4 de alto: esta admirable obra es trabajo de 7 años con figuras de movimiento que admiran al espectador por su propiedad; se verá de seis a diez de la noche, calle de la Aduana, núm. 13, principal, entrada general un real.—(6 m. 6 t.)

ESCRIBIENTE CALIGRAFO.—Se necesita uno que escriba gallardamente la letra española, se le darán 3,000 rs. anuales y mesa. Dejese la letra, circunstancias e informes, Plaza del Progreso, 5, principal derecha.—(3 m. t.)

COMBRERERIA.—ACABA DE Abrirse una en la calle de Hortaleza, núm. 5. en la que se encontrará un buen surtido de sombreros de moda y formas elegantes a los precios de 40 hasta 70. También se hacen para militares a precios arreglados.—(2 m. 2 t.)

EL SR. D. ANTONIO RUYULA Y BUSEL, CRONISTA, REY DE ARMAS DE NUMERO DE S. M., HA FALLECIDO EL PRIMER DEL CORRIENTE.

Sus hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente, el domingo 3, a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Millan, y a la conduccion del cadáver al cementerio de la patriarcal.

No se pasa aviso a domicilio.

CANTO LLANO UNIVERSAL.—Facilidad, perfeccion y utilidad, es el objeto de nuestra

publicacion. La Semana Santa de esta interesante obra se halla de venta en Madrid a 40 rs., en la libreria de Aguado y de Clamendi. En las mismas librerias se hallará el Método a 12 rs.

PERDIDA.—EN LA TARDE Del 1.º del corriente, desde la calle de las Fuentes, se perdió en la de Vergara una perilla pequeña de casta americana, toda blanca y lanas crecidas, con collar de peral fencarnado y cinco cascabeles. Se suplica a quien la hubiese hallado, se sirva devolverla en la calle de las Fuentes, núm. 9, cuarto tercero de la derecha, donde se dará un buen hallazgo.

LA PERSONA QUE HUBIERE Perdido un llavero con varias llaves, puede pasarse por la administracion de este periódico a recogerlas.

LAS COLONIAS. CALLE DEL Larenal, núm. 12.—Yerbas para sopa a la Juliana de Paris, a 7 reales libra.

Con una libra hay suficiente para 40 cubiertos. Hay de otras hasta 60 clases para sopa, verdura y purés. Se ha recibido en gran cantidad el exquisito café Chicoré, de Paris, y se espendede a 5 rs. libra empaquetado. Para la venta de establecimientos

de provincias se descuenta el 10 por 100 y libre de empaquetado (D. 2, 3, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26.)

EN LA TARDE DEL PRIMER día de febrero se ha perdido una burra blanca con aguaderas, una caba y una castaña: al que la presente en la calle de Barrio-Nuevo, números 3 y 10, almacén, se le dará el hallazgo.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales.—En la calle de las Huertas, número 28, segundo, se admiten alumnos para las asignaturas de matemáticas y frances. (D. 2, 8, 15 y 22.)

SE NECESITA UN FARMACEUTICO en el pueblo de Tarafuel, provincia de Valencia, cinco leguas de Almansa: al que le convenga se dirigirá a D. Vicente Brú, vecino de dicho pueblo.

PIANO.—SE VENDE UN PIANO palo-santo, de tres cuerdas por punto oblicuo. Manguería del Oro blanco, Mayor, 101, de doce a tres.—(5 m. y t.)

OCHO SILLAS Y UN SOFA de caoba maciza y damasco amarillo, dos sillones de guta-percha y tres cómodas de caoba, se venden en la plaza del Progreso, 12 y 14, escalera derecha, segundo derecha.

CALZADO.

El almacén que estuvo en la calle del Carmen, tiene dadas pruebas de ser el mejor surtido de los de Madrid, sin necesidad de ponderaciones. Hoy está en la de Preciados, 53, entresuelo, y además del buen surtido que hay existente, se está preparando cuanto el público pueda necesitar, y los precios son: botinas de charol, a 54 rs.; id. de becerro, 50; idem de piel de vaca de los suelas, a 70; hay botas, botitos, zapatos de chagrin, charol y becerro; botas lisas para señora, a 18 rs.; las hay de cabra y de charol con elástico, y de cartera, de lo mas arreglado y elegante; zapatos de dos costuras, a 13; escarpines, a 11; bajos, a 8; de taflete y charol, con moña, a 14 y 20; y para niños y niñas, de cuantas clases están en uso, blancos y negros, de charol, cabra y becerro y se hacen por encargo, a gusto del consumidor.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS, (MEMORIAS DE UN MEDICO MILITAR) POR DON N. LANDA,

Primer ayudante supernumerario, segundo efectivo del cuerpo de sanidad militar, caballero de la orden del Aguila Roja de Prusia, ayudante médico que fué del cuartel general del ejército de Africa, etc.

Esta notable crónica, escrita en el galano y pintoresco estilo que distingue a su conocido autor, ofrece una relación detallada y poética de los grandes sucesos que han tenido lugar en esa epopeya; relación que si es interesante para cualquier género de personas, lo ha de ser particularmente para el médico, por cuanto son médicos los mas de sus bellisimos detalles, constituyendo su conjunto una verdadera corona de laurel para la noble ciencia de curar y para quienes la han representado en ese terrible trance.

Un tomo de 300 páginas, edicion esmeradísima, 20 reales en toda España.

En Ultramar y extranjero aumenta el precio en proporción al coste del envío. Se vende en Madrid en la libreria de Bailly-Baillière, Príncipe, 11, y en la administracion de La España Médica, Jardines, 20, tercero. En Provincias, Ultramar y extranjero, en casa de los señores corresponsales de La España Médica.—(4 m. 4 t. 1—1)

SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la t. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella..... 22 horas. Valencia a Oran..... 16 Madrid a Paris..... 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mar. y Sáb.)

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICA MÉDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, POR A. TROUSSEAU

La traducción de la clínica médica de la facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legión de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia; ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc. etc. P. A. B. J. B.-BAILLIÈRE E HIJOS, EDITORES. 1861. Vertida al castellano por D. EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO, Licenciado en Medicina y Cirujía, premiado por la facultad de Medicina de Madrid.

Traducción exclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

La publicacion de la Clínica Médica del Hotel-Dieu, dará principio el día 8 de febrero próximo, y continuará con la misma regularidad que todas las demás publicaciones de la Enciclopedia, en la cual no se ha retardado jamás la aparición de un solo cuaderno, cosa poco frecuente en colecciones de esta especie.

Verán la luz dos cuadernos mensuales de 64 páginas cada uno, en el tamaño, papel y tipos de las demás producciones de la Enciclopedia, cuya confeccion y belleza no son comunes tampoco.

El primer tomo de la Clínica Médica constará de 830 páginas próximamente. Los señores suscritores que adelanten su importe le recibirán por cuarenta y dos reales vellon, en lugar de los cuarenta y ocho a cuenta que costará por suscripcion.

El precio de suscripcion será al tipo de 22 rs., en toda España, por cada seis cuadernos de 64 páginas, pago adelantado, no sirviéndose suscripcion alguna sin esta circunstancia, ni admitiéndose por menor número de cuadernos, excepto en Madrid, en donde se admiten suscripciones por cuadernos sueltos, pagando al tiempo de recibirlos.

Las suscripciones pueden hacerse por medio de encargo directo, en la administracion de la Enciclopedia, por carta en que se incluya libranza de correos, letra contra los Sres. Ubagón ó cualquiera otra casa de comercio de Madrid; carta-orden ó sellos de correos. En este último caso se remitirá certificada la carta por cuenta del suscriptor, sin cuya circunstancia no podemos responder de su recibo.

La correspondencia y letras ó libranzas se dirigirán precisamente a nombre del administrador D. Manuel L. Zambrano.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la administracion de la Enciclopedia, calle de Jardines, 20, tercero izquierda, y en la libreria de don Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, 11.—En provincias, Ultramar y extranjero, en casa de los señores corresponsales de La España Médica.

Los precios de suscripcion para el extranjero y Ultramar, aumentan proporcionalmente al coste del envío.—(2 m. t. 1—1)

CONCLUSION DE LA ALMONEDA DE LA CALLE DEL LEON.

Debiendo desocupar el local del 4 al 6 del corriente, ponemos a continuación la nota de los géneros que quedan sin vender: abrigos de lana dulce, para señora, 2 5 y 6 duros; 500 cortes de pantalón ingleses, a 55 reales; bayetas superiores francesas para batas de caballero y señora, a 12 rs. vara; moires de lana para forrar sillería y carruajes, a 5 rs. vara; trajes de niños, desde cuatro años en adelante, desde 40 rs.; id. para niñas, desde el mismo precio; sombreros para niños y niñas, desde 30 reales; tapa-bocas para caballero, desde 7 rs.; tartanes para vestidos de señora, a 4 rs.; mantones de lana y algodón, de dos varas, a 14 rs.; idem todo de lana, desde 34; trajes de poplin, desde 50.—SEDERIA: trajes de seda, de tres y seis volantes, a 8, 13, 15 y 19 duros; id. rayados y de cuadros, sin volantes, desde 10 duros.—TEGIDOS DE ALGODON: piezas de rico madapolán francés, 25 varas, 46 rs.; las indianas de 3 reales, gustos y clases de primera, se ponen a 19 cuartos; quedan, sin embargo, algunas de las de 15 cuartos; percalinas de forros, a 10 cuartos, hay unas veinte piezas de entredoses, de los de 6 rs. la pieza; de 4 y 10 no hay ninguna; pañuelos de muselina de lana, de dos varas, a 28 rs.; de merino, desde 40; de cachemir, en varios precios; oriental riquísimo, su precio 16 duros, a 9; faldas de batista para cristianar, a 40, 420 y 700 reales; mantones de la China, bordados, a 8, 11, 15 y 18 duros; enaguas bordadas, desde 24 rs.; lanas dulces para trajes de caballeros, a 90 rs. el corte de gaban, pantalón y chaleco; velos céfros oriental de gran duracion, a 11 rs.; id. de rico tul blanca, a 24; id. de flores tejidas, a 30; muselinas de colgaduras de vara y tercia de ancho, a 3 1/2; id. caladas animadas, del mismo ancho, a 5; enaguas y pantalones lisos y bordados para niños; pantalones bordados para señora.

NOTA.—Haciendo la compra de 300 rs., se descuenta el 5 por 100. Leon, 29 y 31; horas de venta, de nueve a cinco de la tarde; los días de fiesta que caben hasta su terminacion, de ocho a doce.

OTRA.—Acaban de recibirse unas persas de vara de ancho para celchas, a 2 rs.

CLASES PREPARATORIAS

Para telegrafistas, estadística, carreras militares, ingenieros de caminos, de montes y ayudantes de id. Ballesta, 16, bajo.

BOLSA DEMADRIDDEHOY.

Table with columns: Cotización oficial del 1º de febrero, C. a. m., Observaciones. Rows include 3 cens. al cont., Id. a fin de mes., Id. a fin de prox., Amort. de prim., Id. de segunda, Personal, De abril de 4,000, Idem de 2,000, De junio de 2,000, De agosto de 2,000, De julio de 2,000, De marz de 2,000, Obras públicas, Provin. de Madrid, Canal de Isabel II, Oblig. del Estad., Banco de España.

BOLSAS ESTRANGERAS.

Table with columns: Partes telegraficas, C. a. m., Bolsas de Paris, Londres, Bruselas, Amsterd., Frankfurt, etc.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns: Febrero, Daño al papel, Beneficial al papel, Provincias, Daño al papel, Beneficial al papel. Rows include Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caerres, Cadiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Gerona, Gueneca, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, León, León, Logroño.

CAM. DE PROV. Y ESTRAN.

Valencia 30.—Londres a 90 días 50,45.—Paris a 8 d. 5'23 a 24.—Marsella a 8 d. 5'23 a 24.—Alicante 14 a 0'0 do.—Almería 34 do.—Barcelona 18 b.—Bilbao 12.—Cádiz 12 a 5'8.—Cartagena 38 a 12.—Coruña 1 a 1 1/4.—Madrid 38 a 12.—Málaga 38 a 12.—Reus par.—Santander 14 a 38.—Sevilla 12 a 5'8.—Tarragona par.—Vigo 1 a 1 1/4.—Zaragoza 12.

MERCADOS.

Madrid 1.º.—En el mercado de este día la cebada se vendió de 23 a 24 1/2; la algarroba a 29 1/2 y el trigo de 46 a 50 0/0, siendo su precio medio 50,44. La existencia de este grano fué de 920 f. y la venta ascendió a 1,595. Los demás artículos de consumo se vendieron: la carne de vaca de 49 a 53; la de carnero de 20 a 20 1/2; la de ternera de 68 a 78; el tocino añejo de 73 a 75; en canal de 66 a 68; el jamon de 96 a 105; el aceite de 76 a 78; el vino de 34 a 40; garbanzos de 34 a 44; judias de 24 a 30; arroz de 33 a 36; lentejas de 19 a 21; carbon de 7 a 8; jabon de 64 a 68; patatas de 4 a 6 1/2. Oviado 27.—Escanda, a 10 fanega; trigo, a 9; maíz, a 6 1/2; cebada, a 5 3/4; castañas, a 5 1/2; habas, a 7 1/2; avellanas, a 15; aceite, a 78 arropa; arroz, a 30; aguardiente, a 88; garbanzos, a 30; patatas, a 5 1/4; paja, a 5 1/2; vino comun, a 31; tocino salado, a 4 1/4. Coruña 29.—Los precios corrientes de esta plaza son: aguardiente de anís, 54 psf. pipa de holanda, 70; de caña, 47 1/2; aceite, 68 rs. arropa; azúcar blanco, 53; quebrado, 44; cueros al p. de Buenos-Aires, 47 cuartos I; jabon de Málaga, 14 1/4; arroz, 98; bacalao, 8 y 1/2 ps. fs. q. g.; cacao Caracas, 64 ps. fs. 2 f.; Guayaquil, 28 1/2; vino tinto, 30; trigo, 14 rs. ferrado; centeno, 9; cebada, 13; maíz, 11; habas blancas, 16; habas de color, 14; mijo, 10. Jaen 25.—Trigo, de 48 a 57 rea-

les fanega; cebada, de 26 a 27; maíz, de 40 a 41; habas, de 42 a 46; escanda, de 20 a 21; yerros, de 36 a 38; garbanzos, de 60 a 90, aceite, de 55 a 60; vino, de 23 a 27. Granada 29.—Trigo de 53 a 61; cebada de 32 a 36; habas de 52 a 55; maíz de 52 a 57; yerros a 55, alazor a 00, aceite de 58 a 59; batatas de 8 a 9, naranjas, el ciento, de 12 a 14, castañas a 15, higos de 15 a 16. La existencia de trigo antes de la venta fué de 1,590 fanegas, de las cuales se vendieron 436, quedando para el día siguiente 1,154 fanegas. Jerez 29.—Trigo de 57 a 60; cebada de 30 a 35; maíz, de 37 a 58; habas de 52 a 56; alverjones de 53 a 56; alpiste a 60; garbanzos de 66 a 140; aceite de la arriería sin derechos a 61-rs.; al consumo con derechos, 74 a 66. Córdoba 30.—Trigo, 50 a 54; cebada, a 29-50; aceite dentro de la ciudad, 61; idem en los molinos, 49; jabon blanco, a 17 cuartos libra; carne de vaca, a 34 cuartos libra. Murcia 29.—Maiz de 42 a 45 reales fanega; trigo del país, de 64 a 73; manchego, 65 a 73; cebada a 33; aceite de 64 a 65 rs. arropa.—Sedas: Aldúcar de 48 a 50 rs. libra; conchal superior de 80 a 84; inferior de 76 a 80; medio conchal de 85 a 89; candongo 102 a 104; Baste Piamon de 65 a 66. Cáceres 28.—Trigo 42 reales fanega; cebada 26; avena 15; centeno, 27; garbanzos 70, arroz 35, pa-

tatas 4, aluvas 20, aceite 68, vinagre 15, aguardiente 60, vino 57. Sevilla 29.—Precios en la alhondiga, trigo estremoño, fuerte, de 54 a 60, rínton, 80 idem, de 62 a 65, del país, fuerte, 20 fanegas, de 54 a 59; cebada 33 1/2 a 34. Precios en los puntos, trigos fuertes, de 59 a 60 rs. fanega; pintones, de 60 a 61; mezclillas, de 55 a 56; garbanzos de embarque, de 70 a 72; habas chicas, a 46; mazaganas, a 46; alpiste, de 65 a 70. Precios en los almacenes, trigos fuertes, de 58 a 59 reales fanega; pintones, de 60 a 62; mezclillas, de 54 a 55; tremeses, de 50 a 51; cebada, de 32 a 33; maices de 49 a 50; alverjones, a 50; harinas de Santander y de Bilbao de primera, a 23 1/2 rs. arropa; con los derechos pagados. La existencia de trigo fué de 780 fanegas, de las cuales se vendieron 214, quedando 566. La entrada de aceite fué 1,200 arrobas. Málaga 26.—Trigo reco de primera calidad, de 69 a 72; de segunda id., de 65 a 68; de tercera idem, de 60 a 64; cañivano, de 57 a 58; morillo de la vega, de 59 a 62; cebada del país primera calidad, de 33 a 35; id. navegada, de 30 a 32; maíz del país, de 55 a 57; id. navegado de 51 a 53; aceite 55 reales troba. Villalon 28.—Han mejorado a gu tanto los caminos y este mercado se ve mas concurrido de vendedores y un tanto animado de compradores al detall: Trigo, de 40 a 40 1/2; cebada, de 21 a 22; centeno, de 23 a 25; morcajo, de 23 a 32.